

INDUSTRIA

Activa

Creación de Empresas (2026)

Instituto para la Competitividad Empresarial (ICECYL) – Consejería de Economía y Hacienda, Junta de Castilla y León

SUBVENCIÓN MÁXIMA

67.500€

INTENSIDAD

35% – 45%

PLAZO DE SOLICITUD

14/05/2026 – 31/12/2026

INVERSIÓN MÍNIMA

10.000€

CONCURRENCIA

Por orden de entrada

EFECTO

Incentivadora

BENEFICIARIOS

Tamaño empresa: Autónomo, Pequeña, Mediana

CNAE: Sin restricción CNAE

CARACTERÍSTICAS DE LA AYUDA

- Minimis – Sí

GASTOS SUBVENCIONABLES

- ✓ Inversiones en activos materiales e inmateriales y gastos necesarios para la creación y puesta en marcha de una nueva actividad
- ✓ Maquinaria: Sí
- ✓ Software: Sí
- ✓ Hardware: Sí